

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Isidro Fabela, Estado de México el día 18 de ABRIL del 2023, a las 09:10 hrs, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en Av. Constitución No. 1, Col Laureles, Isidro Fabela, C.P. 54483, Estado de México. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción 24 fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Isidro Fabela, se reúnen con la finalidad de celebrar la SEGUNDA Sesión del Comité Interno de la **Dirección de la Casa de Cultura** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

- 1.- **C. Ana Silvia Santos Alarcón. Directora de la Casa de Cultura "Gral. Martiniano Osnaya Vargas"**
- 2.- **C. Ana Silvia Santos Alarcón. Enlace de la dependencia u Organismo ante la Comisión.**
- 3.- **C. D. Ma. Del Carmen Aceves Rosas. Auxiliar de la Dirección de la Casa de Cultura "Gral. Martiniano Osnaya Vargas"**
- 4.- **Lic. Ana Karen Osnaya Villafranco; Titular de la Biblioteca Híbrida Municipal "Coronel Eulalio Núñez Alonso"**
- 4.- **Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba. Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de **Dirección de la Casa de Cultura "Gral. Martiniano Osnaya Vargas"** se presentó el siguiente orden del día.

Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA A ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 DE LOS FORMATOS DPI Y DPTS DEL ÁREA.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

C. Ana Silvia Santos Alarcón, Directora de la Casa de Cultura "Gral. Martiniano Osnaya Vargas", dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Dirección de la Casa de Cultura "Gral. Martiniano Osnaya Vargas"** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección de la Casa de Cultura "Gral. Martiniano Osnaya Vargas"**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **C. Ana Silvia Santos Alarcón** continuara con el siguiente punto del orden del día.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

En desahogo del **SEGUNDO punto del orden del día**, el Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba dio una breve explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición el Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba solicitó a la **C. Ana Silvia Santos Alarcón** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **TERCER punto del orden del día**, el Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba solicita a la **C. Ana Silvia Santos Alarcón, Directora de la Casa de Cultura "Gral. Martiniano Osnaya Vargas", EL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA A ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 DE LOS FORMATOS DPI Y DPTS DEL ÁREA.** para su presentación y en su caso APROBACIÓN.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

ACUERDO

001/DCC/02-ORD/2023 ÚNICO: SE APRUEBAN LOS PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA A ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 DE LOS FORMATOS DPI Y DPTS DEL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ISIDRO FABELA 2022-2024 PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB

En desahogo del **cuarto punto del día**, **C. Ana Silvia Santos Alarcón, Directora de la Casa de Cultura "Gral. Martiniano Osnaya Vargas"**, informa al Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba que ningún integrante del comité solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto **C. Ana Silvia Santos Alarcón** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto, el **C. Ana Silvia Santos Alarcón** procede a la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de la Casa de Cultura "Gral. Martiniano Osnaya Vargas"** siendo las 9:35 horas del día 18 de ABRIL del 2023.


C. Ana Silvia Santos Alarcón
Dirección de la Casa de Cultura
"Gral. Martiniano Osnaya Vargas"
H. Ayuntamiento Constitucional

FIRMAS


C. Ana Silvia Santos Alarcón
Directora de la Casa de Cultura
"Gral. Martiniano Osnaya Vargas"
H. Ayuntamiento Constitucional

Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba.
Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria,
Unidad de Transparencia y Acceso a la información.